

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-DNAT-2015-1963.

SALTA, 15 de diciembre de 2015.

EXPEDIENTE N° 10.911/2015.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2015-1834 – mediante la cual se designa a la Srta. Daiana Renata Daher - en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en la Dirección General Administrativo Económica de esta Facultad – a partir de la toma de posesión de funciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Srta. Daher ha cumplimentado los requisitos necesarios para acceder al cargo de referencia, según consta a fs. 49.

Que por lo tanto, la citada alumna informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo designada, el 11 de diciembre de 2015, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

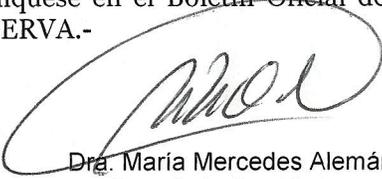
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

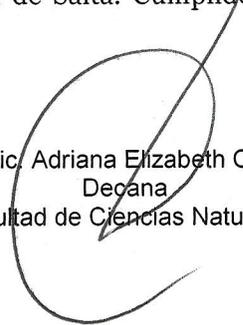
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones de la alumna DAIANA RENATA DAHER - DNI N° 32.165.794 – en el cargo de Becaria de Formación para realizar tareas en la Dirección General Administrativo Económica de esta Facultad – el 11 de diciembre de 2015, por el lapso y consideraciones fijadas en Res. R-DNAT-2015-1834, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Daher, Sr. Vergara, Secretaría de Cooperación Técnica, Secretaría Administrativa, Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Académica y Dirección General Administrativo Económica. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, vuelva para RESERVA.-


Dr. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales